

ABC DE LOS PDET Y EL PNIS

¿Qué son los PDET?

Los Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET) son un instrumento de planeación y gestión que, en el marco del Acuerdo de Paz, buscan transformar los territorios más afectados por el conflicto armado, la pobreza, la debilidad institucional y la presencia de cultivos de uso ilícito.

¿Cómo están organizados los territorios PDET?

- 170 municipios.
- 16 subregiones.
- 11.000 veredas.
- 32.808 iniciativas formuladas por las comunidades para transformar los territorios PDET.

¿Por qué urge una política de justicia social en los PDET?

Los PDET son un compromiso con la equidad porque de sus 6,6 millones de habitantes:

- 39,2 % vive en pobreza multidimensional, casi el doble que el promedio nacional.
- 4 de cada 10 viviendas no cuentan con acueducto, casi el doble del déficit nacional.
- El analfabetismo es tres veces mayor al promedio nacional.
- Solo 35 de cada 100 jóvenes cursan 10^º y 11^º escolar.

¿En qué consiste el proceso de Planeación Participativa de los PDET?

El corazón de los PDET son sus comunidades, por ello, ahora más que nunca están abiertos al diálogo y la construcción conjunta. Este proceso inició en 2017 con un proceso de planeación participativa, que vinculó a más de 200 mil personas. Se concertaron 32.808 iniciativas, 170 pactos municipales y 16 Planes de Acción para la Transformación Regional (PATR).

¿Qué son los Grupos Motor?

Son los delegados y delegadas que fueron elegidos por las comunidades en cada uno de los 170 municipios durante la fase de planeación participativa de los PDET. Hoy son parte fundamental en la implementación y seguimiento de las iniciativas que ellos mismos formularon. Los Grupos Motor no solo empoderan a sus comunidades con su participación directa en la implementación, sino que son vitales para construir confianza entre las

comunidades y el Estado. También tienen la corresponsabilidad de gestionar, articular, posicionar y realizar el seguimiento a la ejecución de los PDET para el cumplimiento de los compromisos.

¿Qué es Seguimiento Participativo?

Es el proceso que incorpora las percepciones e intervenciones de las comunidades y actores participantes en el desarrollo de los proyectos para efectuar seguimiento a los retos, avances y logros de los resultados de la implementación de los Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET).

¿Cuáles son los mecanismos que incorpora el Acuerdo de Paz para la participación ciudadana y el diálogo entre los diferentes actores de la sociedad?

Desde la Agencia de Renovación del Territorio iniciamos un camino hacia la recomposición de las relaciones con las instancias creadas en el Acuerdo de Paz, pues son actores esenciales en el cumplimiento de los compromisos con las comunidades. Estas son:

- Comité de Seguimiento, Impulso y Verificación a la Implementación (CSIVI).
- Instancia Especial de Mujeres para el Enfoque de Género en la Paz.
- Instancia Especial de Alto Nivel de los Pueblos Étnicos de Colombia (IEANPE).

¿Qué es el Programa Nacional Integral de Sustitución Voluntaria de Cultivos de Uso Ilícito (PNIS)?

Surge con la firma del Acuerdo de Paz y está incluido en el punto 4, cuyo objetivo es superar las condiciones de pobreza de las comunidades afectadas por los cultivos de uso ilícito, promover la sustitución voluntaria, y generar oportunidades productivas y cierre de la frontera agrícola. Los beneficiarios PNIS son familias campesinas en situación de pobreza que derivaban su subsistencia de los cultivos de uso ilícito y que voluntariamente se comprometieron a sustituir dichos cultivos, a no sembrar, ni estar involucrados en labores asociadas a los mismos.

Datos clave PNIS

- 56 municipios - 14 departamentos
- 46.092 hectáreas sustituidas
- 99.097 familias atendidas con los siguientes componentes:
 - Pagos de asistencia alimentaria inmediata.
 - Acompañamiento de asistencia técnica.
 - Proyectos de huertas caseras para autosostenimiento y seguridad alimentaria.
 - Proyectos productivos - ciclo largo y ciclo corto.